



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-012/2023,
CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ESTADO, POR UN
PERIODO DE 12 MESES, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.**

**APERTURA TÉCNICA
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 27 de marzo del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas técnicas presentadas en la citada Subasta, la suscrita LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual se inscribió el siguiente participante:

- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.
- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO
- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
- GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
- PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.
- SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraban presentes representante alguno de las personas morales **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE., SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO y GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.,** Por lo anterior se descalifican a dichos participantes de la presente Subasta, tomando en cuenta lo



establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: "20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA procediendo a la apertura de los mismos y cumpliendo de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada al momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como sus propuestas técnicas, quedarán en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la revisión cualitativa de las propuestas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las 16:30 horas del día 27 de marzo del año en curso.

La presente sesión fue videograbada, será transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Handwritten signature and initials



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

UNIDAD REQUIRENTE
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
JEFE DE ÁREA SEGUROS

C.P. ALBERTO MARTIN GARZA CANTÚ.

UNIDAD REQUIRENTE
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
COORDINADORA DE BIENES MUEBLES

LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO.

LISTA DE ASISTENTES

1. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
C. NELSON YAÑES LOPEZ.
2. QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
C. FELIPE DE JESÚS DELGADILLO GÓMEZ.
3. PRIMERO SEGUROS, S.A. DE C.V.
C. ESTEBAN ABIMAEEL CARREON ROBLES.
4. SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
C. PEDRO VILCHIS OROZCO.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-012/2023 relativa a la contratación de una Póliza de Seguro para el Parque Vehicular del Estado, por un periodo de 12 meses, solicitada por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

RSL

